 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 1 de 12

(1) Número de Acta:	12	(2) Fecha de reunión	02/12/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género de la localidad de Rafael Uribe Uribe			
(4) Citante: (Dependencia o	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
(5) Lugar de reunión:	CIOM Rafael Uribe Uribe			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	3:00 p.m.	Final	6:00 p.m.

(7) Objetivo reunión:	Llevar a cabo sesión ordinaria del mes de Diciembre del 2025 del Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género (COLMyEG), de la localidad de Rafael Uribe Uribe
-----------------------	---

Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
		Se anexa Listados	
	INVITADAS(OS)		
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad
	Se anexa Listados		

(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Presentaciones de participantes y verificación de quórum (10 min)
2.	Seguimiento de compromisos: Aprobación acta COLMyEG noviembre (10 min)
3.	Socialización por parte de la Alcaldía Local del avance en el cumplimiento del Pacto de Corresponsabilidad (30 min)
4.	Socialización Consejera Consultiva-Voces de las Mujeres (20 min)
5.	Socialización SDMujer (Gestión Local - Enlace SOFIA) (20 min)
6.	Socialización espacio Armonización de Mujeres (10 min)
7.	Varios (15 min)
8.	Compartir

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	<p>Presentaciones de participantes y verificación de quórum (10 min) Siendo las 3:20 p.m., se da la bienvenida a las mujeres, comunidad e instituciones presentes a la sesión ordinaria del COLMyEG de diciembre. <i>La profesional Lizeth Hernández</i>, punto focal de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, abre la sesión. Posteriormente, la <i>secretaría técnica Johanna Rojas</i>, referenta (E), continúa con el desarrollo de esta y da la palabra a las personas presentes para su respectiva presentación y realiza la llamada de verificación de quórum de entidades en atención a reglamento XXX y da lectura al orden del día.</p> <p>Por solicitud de ciudadana Mariela Chaparro se da la presentación de las nuevas participantes invitadas y que llegan al espacio por primera vez y solicita a las profesionales den un contexto sobre que es el COLMyEG por lo cual <i>secretaría técnica Johanna Rojas</i>, referenta (E), les brinda presentación en la cual contextualiza la resolución XXX y reglamento XX ¿Qué es el COLMyEG? ¿Cuál es su objeto? ¿Cuál es su quehacer? y funciones.</p> <p>NOTA: Se anexa presentación al final de cuerpo de Acta.</p> <p>De otra manera <i>profesional Lizeth Hernández</i> punto focal de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, amplía la información de reglamento, función de la Alcaldía, sectores, invitados y funciones de su rol.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 2 de 12

NOTA: Profesional *Lizeth Hernández* punto focal de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, indica que por algunos acuerdos llevados a cabo con antelación en sesiones las participantes del COLMyEG, entidades y profesionales acordaron realizar sesiones por conexión vía internet y la cual va a realizar desde hoy y el otro año por resolución se iniciaría sesiones híbridas o bimodal y la de hoy no cuenta la asistencia de quienes se encuentran conectadas.

Seguimiento de compromisos: aprobación acta COLMyEG noviembre (10 min)

Revisión a compromisos

A continuación, se relacionan y se da lectura de los compromisos del mes de Noviembre.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Espacios de socialización sobre reforma pensional y reforma laboral.	SDMujer	Por programar
COLMYEG extraordinario con el operador de la conmemoración 25N y 4D	COLMYEG	Depende del proceso de alcaldía.
Se acuerda realizar la sesión de COLMYEG de diciembre en la Casa de Igualdad y se mantenga el punto de revisar y evaluar el funcionamiento bimodal.	COLMYEG	2 de diciembre
Lograr compromisos en comité técnico sobre las violencias y comentarios peyorativos de las profesionales de Fundesco, los refrigerios y el cumplimiento de la fecha establecida	ALRUU	5 de noviembre
Dar respuesta oficial sobre porque no se articuló con la promotora principal del proyecto de prevención de entornos escolares	ALRUU	A más tardar 2 de diciembre

2. Dando alcance al primer compromiso profesional Oriana refiere que la socialización de la reforma pensional y la reforma laboral, no se pudo a programar el espacio ya que no se contaba con disponibilidad de la profesional abogada de la CIOM, ya que durante el mes de noviembre se llevaron a cabo la ejecución de las Conmemoraciones de 25N, 4D y la atención propia de la agenda de las mujeres de la localidad; de esta manera eleva la solicitud para que el próximo 2026 se pueda reprogramar con la referenta asignada a las CIOM RUU, ya que ella continúa en la entidad pero con otro rol. Ya que no contunia como refere4nta y desde la SDMujer asignará la profesional encargada de llevar a cabo la secretaría técnica ya que Johanna Rojas es de apoyo.

En el compromiso 2, indica que se llevó a cabo lo dialogado en las sesiones de COLMyEG y desde la ALRUU se aprobó la bolsa logística, la cual se ejecutaron en la Conmemoración de 25N y 4D y se dio cumplimiento al mismo.

En el compromiso 3, Profesional *Lizeth Hernández*, punto focal de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe; se lleva a cabo en la presente sesión lo acordado y el próximo año 2026 se concertarán nuevos diálogos para dejarlo por resolución con la aprobación de la alcaldesa local y como prueba de pilotaje desde la participación de las mujeres que no pueden asistir a las sesiones ordinarias, contarle como asistencia y solo dirigió a la ciudadanía y no profesionales.

En el compromiso 4, Profesional *Liz Lizeth Hernández*, punto focal de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, refiere que se realizó el comité técnico y se diálogo frente al cumplimiento de las acciones por parte del operador FUNDESCO.

En el compromiso 4, Profesional *Lizeth Hernández*, punto focal de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, indica que se está proyectando la respuesta para la promotora y se le enviara la siguiente semana.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 3 de 12

Dando continuidad al orden del día, desde la Secretaría Técnica refiere que, desde su rol, el acta fue enviada el 10 de noviembre por parte de profesional Oriana; por lo anteriormente manifestado, eleva la solicitud en la aprobación de esta y, por consenso mutuo de las personas presentes, aprueban la misma.

Nota: *Secretaría Técnica* refiere que es importante que, como proceso de corresponsabilidad individual, se dé lectura al acta, ya que allí se aprueba todo lo pertinente a la sesión y, adicionalmente, los, las y lxs profesionales deben revisar el envío de sus varios, los cuales sean enviados antes de realizar la misma a la Secretaría Técnica y verificar si quedaron adecuadamente descritos, ya que después de ser aprobada en la sesión del mes correspondiente, esta pasa a gestión documental de la SDMujer y no se hacen cambios.

Socialización por parte de la Alcaldía Local del avance en el cumplimiento del Pacto de Corresponsabilidad (30 min)

Dando alcance al presente punto la Alcaldesa Local de RUU, da su saludo y refiere que se encuentra con inconvenientes de salud por la tanto no puede brindarles la presentación y da la palabra a profesional de planeación de ALRUU quien da contexto de cada uno de los puntos del pacto de corresponsabilidad por medio de la lectura, explicación y presentación de cada compromiso.

La señora Mariela Chaparro, eleva la solicitud de ampliar el contexto a las participantes que ingresa por primera vez de la socialización de Pacto de Corresponsabilidad.

La Profesional *Lizeth Hernández* contextualiza la solicitud a las personas presentes. “El Pacto de Corresponsabilidad de las Mujeres y Alcaldes (COLMyEG), también llamado Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos de las Mujeres de Bogotá; es un acuerdo político y administrativo entre las Alcaldías Locales, el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá. Espacio Autónomo y la Secretaría Distrital de la Mujer, con el propósito de posicionar y garantizar los derechos de las mujeres desde la gestión pública local y asegurar la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG) 2024-2028 en cada localidad de la ciudad.

Secretaría Técnica, manifiesta que busca el pacto de corresponsabilidad.

3.
 - Garantizar que los derechos y la equidad de género sean prioridades en la gestión territorial local.
 - Fortalecer la participación de las mujeres y de organizaciones de mujeres en la formulación, ejecución y seguimiento de planes, proyectos y decisiones públicas.
 - Asegurar la inclusión del enfoque de género en inversiones, políticas locales y presupuestos participativos.

El pacto contiene múltiples compromisos firmados por los alcaldes/as, entre ellos:

- **Participación activa de la autoridad local** (alcaldesa/alcalde) en los *Comités Operativos Locales de Mujer y Equidad de Género (COLMyEG)*, con informes periódicos de cumplimiento.
- **Incorporar enfoques de género, derechos humanos y lenguaje incluyente** en proyectos y planes locales desde su diseño hasta su evaluación.
- **Favorecer en contratación pública y presupuestos participativos** a operadores y organizaciones que promuevan la equidad de género o contraten mayoritariamente mujeres.
- **Fortalecer organizaciones de mujeres** con apoyo técnico y logístico para participar en procesos locales.
- **Creación de mesas y comités de seguimiento** con participación de las mujeres, el COLMYEG y la Secretaría Distrital de la Mujer, vinculados con voz y voto.

Este pacto es una herramienta para asegurar que las decisiones y recursos locales respondan a las necesidades reales de las mujeres, promoviendo equidad, inclusión, prevención de violencias y participación activa en la gestión pública.

Profesional de Planeación lleva a cabo la respectiva socialización.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 12

Compromiso 1. "Participación directa de la alcaldesa o del Alcalde Local en los Comités Operativos Locales de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG) presentando informe de cumplimiento del Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres, mínimo cuatro veces al año, con la participación de mujeres asistentes al COLMYEG, la consejera Consultiva Territorial, la referenta y la punto focal de mujeres de la Alcaldía Local". **Respuesta:** Profesional brinda las siguientes fechas 20 de enero, 6 de mayo, 5 de agosto y 2 de diciembre; se da cumplimiento al compromiso por parte la Alcaldesa quien presentó sus informes y asistió al COLMYEG.

Compromiso 2. Incorporar los enfoques de la PPMYEG y lenguaje incluyente en todas las etapas de los proyectos de inversión local, con una línea base elaborada con información diagnóstica diferencial y actualizada, metas específicas de género e indicadores cualitativos y cuantitativos". **Respuesta:** Profesional indica que se reportan 11 anexos técnicos de los cuales son proyectos de inversión local transversales (9) y del sector mujer (3); socializa el número del proyecto, nombre de proyecto, meta y explica cada uno. Asimismo, el número de las 13 sensibilizaciones realizadas a los contratistas y funcionarios de la alcaldía, fechas, temática desarrollada y equipo de la alcaldía que participó.

Compromiso 3. La Alcaldía Local incluirá en los documentos técnicos de los proyectos que los operadores cumplan con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, en relación con el conocimiento, experiencia y los enfoques de la PPMYEG. **Respuesta:** Se han llevado a cabo procesos de sensibilización dirigidos al recurso humano que participa en la ejecución del contrato (operador), con temática específica sobre: PPMYEG y derecho a una vida libre de violencias el 13-03-2025 y 13-05-2025, derecho a una vida libre de violencias el 11-08-2025 y SIDICU y política Pública de LGBTI el 24 -9-2025 al operador FUNDESCO CPS 725 de 2025. Asimismo, se dio cumplimiento a los anexos técnicos con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer; con los proyectos 2532 y 2263.

Compromiso 4. En los requisitos ponderables para la contratación de proyectos de inversión y presupuestos participativos, asignar un puntaje adicional a los operadores que establezcan uniones temporales con organizaciones de mujeres. Igualmente, a quienes en sus directivas y equipos de trabajo cumplan con la paridad de género, tengan protocolos de prevención y atención de violencias basadas en género.

Respuestas:

- Articulación con las oficinas jurídicas y de planeación de la Alcaldía Local, revisión jurídica y técnica de viabilidad normativa para definir lineamientos que permitan incluir dichos criterios sin vulnerar los principios de igualdad, transparencia y libre concurrencia establecidos por la ley. Así mismo, se han desarrollado reuniones con SDMujer con el fin de revisar la asignación de un puntaje adicional a los operadores que establezcan uniones temporales con organizaciones de mujeres.
- Reunión del avance en el cumplimiento del Pacto de Corresponsabilidad - Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad y referentes de género 12 de mayo de 2025.
- Reunión de articulación con Líder de Planeación, profesionales de contratación y participación de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y SDMujer 23 de julio de 2025.

Compromiso 5. Las Alcaldías locales garantizarán el fortalecimiento logístico, administrativo, operativo y técnico de las organizaciones de mujeres de los territorios y establecerán estrategias efectivas para propiciar la participación en los procesos de contratación conforme a la PPMYEG.

Respuestas:

- Socialización del proyecto
- Presentación pública 01 de abril de 2025
- Dentro de la ejecución del contrato, tanto para la meta 1 y 2, el operador ha contratado los espacios de las organizaciones de mujeres en territorio. Tales como:
- Mujeres Guerreras
- Fundación multiétnicas mujeres de Uramba
- Fundación Moros.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 12

- Fundación Ibur.
- Fundación Regalando sueños.
- Estrellita San José.

Compromiso 6. En los Comités Técnicos de seguimiento de los proyectos para las mujeres en las vigencias 2024 - 2028, las Alcaldesas y los Alcaldes locales se comprometen a vincular con voz y voto a: una (1) delegada de los COLMYEG, (por cada uno de los conceptos de gasto) la delegada territorial del CCMB y una (1) representante designada por la SDMujer, haciendo claridad que, quienes estén vinculadas a los proyectos, no podrán hacer parte del comité de seguimiento. **Respuesta:** Durante el año 2025, se han llevado a cabo más de 40 Comités Técnicos de seguimiento de los proyectos dirigidos a mujeres, con la participación de una (1) delegada de los COLMYEG por cada concepto de gasto, la delegada territorial del CCMB y una (1) representante designada por la Secretaría Distrital de la Mujer, todas con voz y voto. Aunque la conformación del Comité Técnico no está explícitamente mencionada en el anexo técnico 2532 Y 2268, se ha garantizado su participación activa y con plenas facultades en la toma de decisiones.

Compromiso 7. En la vigencia 2024 – 2028 las Alcaldesas y los Alcaldes locales se comprometen a crear Mesas de Seguimiento a la formulación de los proyectos del sector mujeres y vincular con voz y voto a: una (1) delegada de los COLMYEG, la consultiva territorial del CCMB; y una (1) representante designada por la SDMujer. Las mesas deben estar presididas por la Secretaría Local de Planeación. **Respuesta:** Durante el año 2025 en las 28 mesas de cocreación realizadas en los meses de enero, junio y julio se realizó la convocatoria y el acompañamiento de una (1) delegada de los COLMYEG, la delegada territorial del CCMB y una (1) representante designada por la SDMujer, quienes participaron con voz y voto.

NOTA: Se anexa presentación al final de cuerpo de Acta.

Por lo anterior manifestado las mujeres refieren lo siguientes para que se tengan presente con los operadores y desde la ALRUU las tengas presentes y se ejecuten con calidad, calidez y atendiendo a garantizar que los recursos públicos se den a la cabalidad y con transparencia en los proyectos locales para el sector mujer.

- Continuar fortaleciendo y como logro muy significativo el lenguaje incluyente en todas las etapas de los proyectos de inversión local con una línea base elaborada con información diagnóstica diferencial y actualizada, en las metas específicas de género e indicadores cualitativos y cuantitativos; como parte fundamental desde la gestión pública local y de presupuestos participativos y todos los proyectos transversales.
- Poder interlocutar y ejecutar presupuestalmente precisamente nuestro recurso como mujeres y solicitan que dentro de estas para el próximo año; lo que está establecido Freddy y señora alcaldesa en el fortalecimiento de organizaciones y poder apoyar la legalización y organizar todo esta en apoyo a las organizaciones.
- Tener presente las inconformidades manifestadas durante la ejecución contractual con el operador FUNDESCO, en donde nos violentan, no tienen ningún conocimiento del tema y siguen ahí ejecutando los proyectos de las mujeres y se espera que este no vuelva hacer contratado.
- El derecho a la libre expresión en la participación, es decir, ustedes si se dan cuenta que hay muchos temas que en nuestro territorio nos vemos y que aquí podemos exponerse fácil.
- Las organizaciones de mujeres de los territorios, desde la ALRUU establecerán estrategias efectivas para propiciar la participación en los procesos de contratación en los proyectos locales.
- Cuando las mujeres realizan las solicitudes y derechos de petición se deben dar respuesta ya que la señora Aura no ha recibido respuesta y solicita a la punto focal ello.
- Realizar acciones de evaluación permanente de impacto de los proyectos de mujeres y transversales.
- Realizar evaluación y FUNDESCO realice la respectiva entrega.
- Las mujeres continúan buscando que las mujeres sigan participando, pero requieren apoyo de ALRUU, para lo mismo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 12

- La profesionales contratadas deben ser más territoriales y las charlas sean más lúdicas, dinámica y con previos conocimientos propios.
- Continuar con las Salidas, mejorar algunas cosas, pero las que se dieron de una manera adecuado.
- Tener presente las acciones con las organizaciones ya que se deben definir un DOFA en las mismas, se han participes del COLMyEG y se lleve a cabo un presentación con el mismo.
- Importante que se fortalezca la PPMYEG en todos los espacios y con profesionales
- Aunque FUNDESCO mejoro algunas acciones desde el contrato. Se hizo gracias al control social de las mujeres.
- Seguir con las acciones el fortalecimiento de las organizaciones.
- Enviar la respuestas de los derechos de petición y en lo cuales se han solicitado frente a los operadores.

Socialización Consejera Consultiva-Voces de las Mujeres (20 min)

La CCM, socializa a las personas presentes el funcionamiento del CCM se basa en dos espacios claves: El Espacio Autónomo, que representa a organizaciones sociales y desempeña un papel fundamental en la formulación y evaluación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, y el Espacio Ampliado, que sirve de puente entre el consejo y la Administración distrital para facilitar la implementación de estas políticas.

El éxito del CCM radica en su enfoque participativo, que ha permitido un intercambio enriquecedor de conocimientos y experiencias durante más de 15 años de funcionamiento. “Esta instancia ha permitido que las mujeres tengamos unos servicios pensados en nuestras necesidades y que la ciudad responda a nuestras realidades.

4.

En atención que este proceso que ha llevado durante más de tres años y por las nuevas votaciones de elección para esta año ella entrega el 18 de diciembre y la nueva compañera se presente el próximo años

Solicita a Alcaldesa y por medio del punto focal, que cuando se realice el nuevo decreto antes de ser firmado se socialice y tener presente a las entidades ya que algunas no participan, firman y se van antes de que la sesión y se termine. Y hace un llamado para que las delegada de: SLIS, SDE, IPES, IDPAC estén permanente.

Fortalecer las JAC y IDPAC ayude en el proceso ya que esta experiencia gratamente en la Alcaldía Local de Engativá.

Derecho a la libre expresión.

En la sesión híbrida es importante mantenerse, pero solo son las mujeres quienes se conectan ya que por sus recursos no pueden participar presencialmente y solicita directamente interlocutar con las entidades y estén estas de manera presencial.

5.

Socialización SDMujer (Gestión Local - Enlace SOFIA) (20 min)

La profesional Laura Chavarro de gestión local brinda la siguiente información a la personas presentes y explica cada uno de estos y su rol.

La Profesional de Gestión Local apoya la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG) y los programas de SDMujer en el nivel territorial local, articulando acciones con entidades locales, comunidad y organizaciones de mujeres para garantizar que los derechos de las mujeres se promuevan y se respeten en la localidad.

Principales funciones:

- Promover y apoyar la implementación de la PPMYEG
- Realiza acciones técnicas para llevar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género al territorio local.
- Acompaña a las Alcaldías Locales y sus equipos en la incorporación del enfoque de género y de derechos de las mujeres en planes, programas y proyectos públicos.
- Asistencia técnica y fortalecimiento institucional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 7 de 12

- Asiste técnicamente a la administración local, organizaciones de mujeres y otros actores para asegurar que se entiendan y apliquen los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial.
- Realiza fortalecimiento de capacidades sobre estos enfoques tanto para servidores públicos como para lideresas comunitarias.
- Articulación y coordinación territorial
- Interlocuta entre la SDMujer, la Alcaldía Local y organizaciones de mujeres, promoviendo espacios de diálogo y corresponsabilidad.
- Representa a SDMujer en instancias locales como el Comité Operativo Local de Mujer y Género o el Consejo Local de Mujeres, y apoya su funcionamiento técnico y operativo
- Gestión de eventos y visibilización.
- Organiza, participa o apoya eventos locales que visibilicen la agenda de derechos de las mujeres, como campañas, conmemoraciones o espacios formativos.
- Apoya acciones localizadas alrededor de fechas emblemáticas como el 25 de noviembre (Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres) y el 4 de diciembre (Día Distrital contra las violencias).
- Seguimiento, documentación e informes.
- Registra, sistematiza y reporta información sobre acciones, avances y desafíos de la implementación de la política en la localidad.
- Consolida informes de gestión para SDMujer y para instancias de seguimiento y evaluación interna.
- Realiza la Comisión de la Mujeres y la puesta de la veeduría de mujeres a nivel local.

¿Por qué es importante este rol?

La Profesional de Gestión Local es clave para que los programas, proyectos y servicios de SDMujer sean efectivos en las comunidades, asegurando que:

- Los derechos de las mujeres se incorporen en la gestión pública local.
- Las acciones de prevención, atención y respuesta a violencias tengan presencia en el territorio.
- Las mujeres y organizaciones locales participen y se articulen con las políticas públicas que les afectan.

Posteriormente brinda la socialización de PLT.

1. Información acerca del avance de la transversalización de la PPMYEG en los procesos de Planeación local y Presupuestos Participativos.
2. Socialización del Plan Local de Transversalización - PLT 2023, 2024 y formulación PLT 2025.
3. Plan Local de Transversalización –PLT 2025 Componente Misional y Componente de Apoyo.
4. Invitación a la Comisión de mujeres de Rafael Uribe Uribe, el cual se lleva a cabo el martes 9 de diciembre de manera virtual de 9:30 a 11:00 a.m.

NOTA: Se anexa presentación al final de cuerpo de Acta.

Posterior profesional enlace SOFIA, Estefanía indica a las personas presentes lo siguiente:

- Explica su rol: El Sistema Orgánico, Funcional, Integral y Articulador, SOFIA, constituye la estrategia de la Administración Distrital para cumplir sus obligaciones en materia de prevención, atención, sanción, erradicación y reparación de las violencias contra las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado, así como promover el cumplimiento de la Ley 1257 de 2008 en la ciudad de Bogotá.
- El Sistema SOFIA es un sistema de articulación, que busca coordinar las acciones de todos los sectores para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el Distrito Capital. Mediante la implementación de este Sistema, la Secretaría Distrital de la Mujer coordina y articula acciones tendientes a la eliminación de las distintas formas de violencias contra las mujeres.
- Los lineamientos generales en torno al fortalecimiento de acciones locales y distritales para la implementación del Sistema SOFIA son



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 8 de 12

*Atención integral a mujeres víctimas de violencias, desde un enfoque de derechos humanos de las mujeres, de género y diferencial, a través del desarrollo de estrategias de intervención y acompañamiento psicosocial y socio-jurídica.

*Protección integral mujeres víctimas de violencias, a sus hijas e hijos y personas a cargo a través de la Estrategia Casas Refugio.

*Fortalecimiento de la respuesta y las capacidades institucionales para la protección, atención, prevención e información frente a la violencia contra las mujeres, a nivel local y distrital.

*Desarrollo de acciones locales y distritales que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad de las mujeres en Bogotá, tanto en los espacios públicos como privados.

*Las profesionales del equipo además gestionan y acompañan casos que presentan barreras de acceso a la atención y a la justicia, así como también contribuyen a la gestión del riesgo de femicidio en articulación con los equipos psicosociales y jurídicos de la Secretaría de la Mujer. Este ejercicio se realiza a partir de las Mesas Técnicas de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres, donde asisten las Comisarías de Familia de Bogotá, Personerías Locales, el sector salud, la Policía de Bogotá, entre otras, generando acuerdos para la protección de la vida de las mujeres.

- En caso de que la vida de una mujer esté en riesgo debe llamar inmediatamente a la Línea de Emergencias 123.
- Para recibir orientación e información Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y en Riesgo de Femicidio – RUA Telefónica: Línea Púrpura Distrital 01 8000 112 137 o escriba 300 755 18 46-Línea Nacional 155
- Presencial: Casas de Igualdad de Oportunidades-Casas de Justicia-Manzanas del Cuidado-Casa de Todas
- Para atención médica: Unidades de Servicios de Salud (USS) *antes Hospitales Distritales)-Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)- Instituciones Prestadoras de Salud (IPS)-Puntos de Atención Primaria en Salud (PAPS)
- Para denunciar: Unidad de Reacción Inmediata (URI)-Centro de Atención de la Fiscalía General de la Nación (CAF)- Calle 19 no. 27-09, pisos 1 y 3. lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. - Fiscalía General de la Nación celular: 122 teléfono: 01 8000 919 748- Plataforma virtual denuncia fácil: <https://sicecon.fiscalia.gov.co/denuncia/llevarformulario> - Comisarías de Familia (de manera transitoria)
- Si necesita ser protegida o acogida: Comisarías de Familia en Bogotá- Línea Una llamada de vida 601380 8400.

Amplia la información sobre: El Consejo Local de Seguridad para las Mujeres (CLSM) es una instancia pública de participación y coordinación territorial en Bogotá, vinculada a la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer) y al Sistema Distrital de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencias – SOFIA. Su objetivo principal es abordar, desde una perspectiva de género y de derechos humanos, temas de seguridad y violencia que afectan a las mujeres en la localidad. Están diseñados para reducir la violencia en contra de las mujeres tanto en el espacio público como en el privado, e incorporar propuestas, análisis y acciones que respondan a las realidades y necesidades locales. De igual manera se llevan a cabo la siguientes funciones:

- Coordinar acciones entre entidades públicas y organizaciones sociales para prevenir y responder a violencias de género.
- Seguir los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres, que son instrumentos de planificación participativa creados entre la administración local y las mujeres del territorio.
- Favorecer la participación ciudadana y comunitaria, especialmente de mujeres y de organizaciones que trabajan en prevención, atención y erradicación de violencias.
- Asegurar que la seguridad con enfoque de género sea una prioridad en las políticas y acciones locales.
- Jornadas de prevención de violencias entre otras.

Según la normativa local (Acuerdo 526 de 2013), los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres pueden estar integrados por:

- El/la Alcalde o Alcaldesa Local (quien lo preside).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 9 de 12

- Representantes de instituciones públicas del orden local y distrital.
- Organizaciones de mujeres y sociedad civil, según la reglamentación local.

Para el año 2025, la desde el CLSM se impulsando las 4 sesiones como espacios especialmente parte de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, con acciones que buscan fortalecer la presencia territorial, prevención de violencias, acceso a la justicia y participación de las mujeres en decisiones locales, que acciones se implementan; asimismo indica que en la localidad no se presentó ningún feminicidio, aumentaron los casos de VAF, 1461 medidas de protección en atención al reporte de la Policía Nacional al 25 de noviembre.

Socializa en que consiste las fechas emblemáticas:

El 25N y el 4D son conmemoraciones simbólicas en las cuales se:

- Transformar imaginarios culturales que normalizan la violencia.
- Fortalecer la corresponsabilidad institucional y social.
- Garantizar el acceso de las mujeres a rutas de atención y protección.
- Promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones

El 25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: Es una fecha reconocida a nivel mundial para visibilizar, denunciar y rechazar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, tanto en el ámbito público como privado. Se conmemora, en memoria de las hermanas Mirabal, asesinadas en 1960 en República Dominicana por razones políticas, hecho que se convirtió en símbolo de la lucha contra la violencia de género.

¿Qué busca el 25N?

- Sensibilizar a la sociedad sobre las violencias basadas en género.
- Promover la prevención, atención y sanción de estas violencias.
- Exigir el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres.
- Fortalecer el compromiso del Estado y la ciudadanía para erradicar la violencia.

El 4 de diciembre – 4D (Bogotá), Día Distrital de la No Violencia contra las Mujeres, es una fecha emblemática propia de Bogotá, establecida para reafirmar el compromiso del Distrito y de las localidades con una vida libre de violencias para las mujeres. Y en el caso de Yuliana Samboni.


¿Qué se promueve el 4D?

- Acciones institucionales y comunitarias para prevenir las violencias.
- Reconocimiento del papel de las mujeres en la construcción de territorios seguros.
- Seguimiento a compromisos y políticas públicas de protección a las mujeres.
- Articulación entre entidades, organizaciones de mujeres y comunidad

Por último, realiza la invitación para el 4 de diciembre en el CDC Colinas a las 2:00 p.m., para llevar a cabo la Conmemoración del 4D y que todas la mujeres pueden seguir incidiendo y la cual contara con diversas actividades artísticas y culturales. Y agradece la participación de todas las mujeres el día de hoy y que se continúe así en todos los espacios.

Se brinda la palabras a las mujeres quienes elevan las siguientes solicitudes:

- Solicitan se enviada la propuesta del proyecto en presupuestos participativos a proponente y respuesta por escrito.
- Es importante los cambios desde lo hibrido, pero invita a las mujeres frente a la importancia de continuar participando presencialmente y no tanto la virtualidad ya que no existe tanta atención de esta.
-

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 10 de 12

6.	Socialización espacio Armonización de Mujeres (10 min)
	<p>Varios (15 min) Socialización Indicadores – Determinantes en COLMyEG de la Localidad RUU. En cumplimiento a la solicitud realizada por las mujeres que asisten de manera regular al COLMyEG de Rafael Uribe, la delegada de la Subred Centro Oriente Xiomara Cubillos invitó al equipo de Análisis y Condiciones de Calidad de Vida, Salud y Enfermedad – ACCVSyE para socializar indicadores y determinantes en salud de las mujeres de la localidad Rafel Uribe, quienes asistieron a la instancia.</p> <p>Se inicio la socialización de indicadores trazadores con corte a Septiembre por parte de la Epidemióloga Diana Escorcía Sánchez del proceso de Análisis y Condiciones de Calidad de Vida, Salud y Enfermedad – ACCVSyE; para lo cual se dan a conocer los indicadores correspondientes a las mujeres, identificando aquellos dispuestos en el Plan de Desarrollo Distrital – PDD- informando que aun cuando no todos los indicadores a socializar se encuentran en el PDD, si aportan a la mitigación y seguimiento de los mismos.</p> <p>Con el fin dar inicio a la socialización del comportamiento de los indicadores relacionados con las mujeres, se da claridad que la información procesada por parte del proceso de ACCVSyE corresponde a fuentes oficiales que para el caso hacen referencia a las bases entregadas por la Secretaria Distrital de Salud, razón por la cual pueden verse diferencias entre lo socializada y lo registrado en SaluData; posteriormente se informa que los datos allí relacionados corresponde al comportamiento del indicador local para el año 2025 con corte a Septiembre, respecto a la tendencia registrada en la localidad; por otra parte se da a conocer la configuración del indicador, así como la fuente del denominador y unidad de medida; y los indicadores trazadores dispuestos en el Plan de Desarrollo Distrital.</p>
7.	<p>De acuerdo con lo anterior, los indicadores a socializar son: Razón de Mortalidad Materna – MM, Tasa Específica de Fecundidad – TEF de 10 a 14 años y de 15 a 19 años, Razón de Prevalencia de Sífilis Gestacional, Incidencia de Sífilis Congénita y Razón de Morbilidad Materna Extrema - MME</p> <p>Se dan a conocer los resultados de los indicadores, explicando la importancia de comprender que estos se relacionan unos con los otros, y cómo podemos desde la comunidad aportar a la prevención y contención de los mismos, toda vez que aun cuando desde el sector se cuenta con equipos territoriales desarrollando actividades de educación, prevención y promoción de la salud, son ellas quienes se están de cara a toda la población, quienes a través de sus espacios de participación y diálogos en el uno logran aportar a la divulgación de la información que se les brinda.</p> <p>Se da a conocer la mortalidad materna registrada durante el mes de mayo, así como la información demográfica obtenida; para posteriormente mostrar los casos de MME, socializando en qué consiste el evento, así como aquellas cosas que pueden ayudar al sector para realizar una detección temprana y lograr una atención oportuna mitigando la probabilidad de que se presenten desenlaces desfavorables no solo en la gestante sino también en él bebe, su familia y red de apoyo primaria; lo que a su vez permite encaminar la socialización al comportamiento de la sífilis gestacional y congénita.</p> <p>Durante el desarrollo del espacio se muestra y comportamiento de los eventos por UPZ, de la siguiente manera: MM: UPZ 54 - Marruecos MME: UPZ 53 – Marco Fidel Suárez Síf Gestacional: UPZ 53 – Marco Fidel Suárez</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 11 de 12

Respecto a las TEF de fecundidad y las violencias registradas en la localidad y dados los tiempos no es posible socializarlos.

A continuación, se da paso a la Socióloga Nathalie Rodón, quien inicia explicando al auditorio en qué consisten los determinantes sociales en salud y su importancia, así como la influencia que estos pueden llegar a tener en la presencia o no de los eventos anteriormente mencionados; y dando a conocer algunos datos importantes de la localidad diferenciados por sexo.

Así pues, en primera medida se socializó el número de personas que se encuentran de acuerdo con el Sisbén, en un nivel de pobreza moderada, de pobreza extrema, de vulnerabilidad o no pobre o vulnerable, encontrando que son las mujeres quienes se ven mayormente afectadas principalmente las jóvenes y adultas en comparación con los hombres.

Determinantes Sociales en Salud

SUBREDCO

Nivel socioeconómico

Grupo Sisbén / Grupo etario	Primera infancia hasta 5 años		Infancia entre 6 y 13 años		Jóvenes Adolescentes entre 14 y 17 años		Jóvenes entre 18 y 28 años		Adultos entre 29 y 59 años		Personas Mayores a 60 años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Grupo A (Pobreza extrema)	1.580	1.507	2.395	2.194	830	834	911	1.797	1.341	3.329	260	419
Grupo B (Pobreza moderada)	5.169	4.893	7.059	6.807	2.789	2.722	5.934	8.173	10.325	16.602	2.697	3.899
Grupo C (Vulnerabilidad)	4.202	3.900	6.190	5.877	2.565	2.390	11.655	12.053	24.217	29.351	8.918	11.608
Grupo D (No pobre no vulnerable)	528	507	773	737	362	321	4.965	3.959	11.877	10.864	3.852	5.867
Total	11.479	10.807	16.417	15.615	6.546	6.267	23.465	25.982	47.760	60.146	15.727	21.793


Fuente: Cálculos SDIS a partir de SDP (2025). Base de Datos Sisbén. Corte a 03 de marzo de 2025.



Posteriormente, se abordó el Índice de Pobreza Multidimensional, la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema, encontrando que desde el 2017 al 2021 estos datos presentan un aumento, lo que quiere decir que las condiciones de vida de las mujeres están desmejorando y los niveles de pobreza están aumentando.

También, se dieron a conocer los datos sobre el desempleo, la ocupación y la informalidad, destacando el impacto que estos tienen en las enfermedades y en la calidad de vida de los y las residentes de la localidad, particularmente en las mujeres, que son quienes se ven más afectadas en el ámbito laboral.

Finalmente, se expuso el aumento que ha habido de la jefatura femenina, lo que puede representar una sobrecarga en la medida en que se debe desempeñar tanto el rol de proveedora como el de cuidado sin que esto implique una remuneración mayor. Asimismo, es importante resaltar que son las mujeres quienes principalmente desempeñan el rol de cuidadoras en comparación con los hombres, lo que tiene como consecuencias unas mayores desigualdades económicas y sociales y la limitación de la participación en otros escenarios, como el educativo y el laboral por parte de las mujeres.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05 Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 12 de 12

Determinantes Sociales en Salud

CONDICIONES LABORALES

Desempleo 2021:
Hombres 16,9% Mujeres:18,4%

Ocupación:
Hombres 62,2% Mujeres: 44,2%

Informalidad:
Hombres 49,2% Mujeres: 49,1%

Fuente: EM

PERSONAS CUIDADORAS

2021
80,7% (n= 52.531) de las personas cuidadoras son mujeres
19,3% (n= 12.604) de las personas cuidadoras son hombres

Consecuencias:

- Desigualdades económicas y sociales
- Limitación de la participación en otros escenarios, como el educativo y el laboral

Fuente: OMEG 2023

JEFATURA FEMENINA

2017: 37,8%
2021: 45,3%

Fuente: OMEG 2023

PERSONAS QUE ESTUDIAN EN RUU:

Mujeres	Hombres
26,3%	25,0%

Fuente: OMEG 2023

Siendo las 6:00 P.M, se da por terminada la sesión ordinaria del mes de diciembre y se eleva la solicitud para el próximo COLMyEG se lleve a cabo en el mes de febrero en la CIOM.

8. **Compartir**
Secretaría técnica de SDMujer, refiere que, desde la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación, se brindan 60 refrigerios en la presente sesión, la cual permitió el fortalecimiento de la participación y el enfoque de derechos generando un clima de encuentro y cuidado, fortaleciendo el vínculo entre las entidades y la comunidad. Y se deja como evidencia de estos en los listados de asistencia.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA	
1.	Dar respuesta a los derechos de petición a las mujeres, enviar propuesta de proponente organizar reglamento interno con las sesión de híbridas.	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe Alcaldesa Local	2026
2.			
3.			
4.			

(12) FIRMAS RESPONSABLES	
(1) Firma	(2) Firma
 Nombre(s) y Apellidos: Mily Johanna Rojas Uñate	Nombre(s) y Apellidos: Lizeth Hernández
Cargo: Secretaria Técnica COLMyEG -Contratista Referenta Local (E) Secretaría Distrital de la Mujer	Cargo: Presidencia COLMyEG - Referenta Mujer y Género Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

(13) **Anexos:** Presentación- Formatos de Asistencia de instituciones y ciudadanía 3

(14) Punto de control
 Elaboró: Mily Johanna Rojas Uñate – Referenta Local (E)-DDTYP. (V°B°)
 Revisó: N/A -DDTYP (V°B°)
 Aprobó: N/A -DDTYP (V°B°)

REPORTE AVANCES PACTO DE CORRESPONSABILIDAD

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

04 de noviembre de 2025



Compromiso 1:

"Participación directa de la alcaldesa o del Alcalde Local en los Comités Operativos Locales de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG) presentando informe de cumplimiento del Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres, mínimo cuatro veces al año, con la participación de mujeres asistentes al COLMYEG, la consejera Consultiva Territorial, la referenta y la punto focal de mujeres de la Alcaldía Local"

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
GESTIÓN DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
(Interna o Externa)

Número de Acta: 01 Fecha de reunión: 20/01/2025
Nombre: COLMYEG
Referencia al Cliente: Dirección de Territorialización de Derechos y Participación
Proceso SIG (L.ECHA): Territorialización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

FECHA	OBJETIVO REUNIÓN	LOCAL	CIUDADANA	DEPENDENCIA CIUDADANA
20-01-2025	Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género	Colombia	Referencia	Referencia

SE	NO	TIPO	NOMBRE	NOMBROS Y APELLIDOS	IDENTIFICACION BIEN IDENTIFICADA	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
X	SC		Alfonso Sánchez	Alfonso Sánchez	SI	Alcalde			
X	SC		Concepción Rodríguez	Concepción Rodríguez	SI	Consejera Consultiva			
X	CC		María del Socorro	María del Socorro	SI	Referente			
X	CC		Carolina	Carolina	SI	Referente			

1. Aprobado
2. Seguido
3. Firmado
4. Seguido

20 de enero de 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
GESTIÓN DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
(Interna o Externa)

Número de Acta: 006 Fecha de reunión: 06/05/2025
Nombre: Comité Operativo Local de Mujer y Género COLMYEG
Referencia al Cliente: Dirección de Territorialización de Derechos y Participación
Lugar de reunión: CIM Rafael Uribe Uribe
Horario de la reunión: Inicio 3:00pm Final 6:20pm

Objetivo: Realizar sesión informativa COLMYEG agosto

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
GESTIÓN DOCUMENTAL
REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

FECHA	OBJETIVO REUNIÓN	LOCAL	CIUDADANA	DEPENDENCIA CIUDADANA
06-05-2025	Comité Operativo Local de Mujer y Género COLMYEG	Colombia	Referencia	Referencia

SE	NO	TIPO	NOMBRE	NOMBROS Y APELLIDOS	IDENTIFICACION BIEN IDENTIFICADA	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
X	SC		Alfonso Sánchez	Alfonso Sánchez	SI	Alcalde			
X	SC		Concepción Rodríguez	Concepción Rodríguez	SI	Consejera Consultiva			
X	CC		María del Socorro	María del Socorro	SI	Referente			
X	CC		Carolina	Carolina	SI	Referente			

1. Aprobado
2. Seguido
3. Firmado
4. Seguido

06 de mayo de 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
GESTIÓN DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
(Interna o Externa)

Número de Acta: 001 Fecha de reunión: 05/08/2025
Nombre: Comité Operativo de Mujer y Equidad de Género - Sesión Informativa
Referencia al Cliente: Dirección de Territorialización de Derechos y Participación
Lugar de reunión: CIM Rafael Uribe Uribe
Horario de la reunión: Inicio 3:00pm Final 4:30pm

Objetivo reunión: Realizar sesión informativa COLMYEG agosto

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
GESTIÓN DOCUMENTAL
REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

FECHA	OBJETIVO REUNIÓN	LOCAL	CIUDADANA	DEPENDENCIA CIUDADANA
05-08-2025	Comité Operativo de Mujer y Equidad de Género - Sesión Informativa	Colombia	Referencia	Referencia

SE	NO	TIPO	NOMBRE	NOMBROS Y APELLIDOS	IDENTIFICACION BIEN IDENTIFICADA	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
X	SC		Alfonso Sánchez	Alfonso Sánchez	SI	Alcalde			
X	SC		Concepción Rodríguez	Concepción Rodríguez	SI	Consejera Consultiva			
X	CC		María del Socorro	María del Socorro	SI	Referente			
X	CC		Carolina	Carolina	SI	Referente			

1. Aprobado
2. Seguido
3. Firmado
4. Seguido

05 de agosto de 2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Compromiso 2:

Incorporar los enfoques de la PPMYEG y lenguaje incluyente en todas las etapas de los proyectos de inversión local, con una línea base elaborada con información diagnóstica diferencial y actualizada, metas específicas de género e indicadores cualitativos y cuantitativos".

Se reportan 11 anexos técnicos de los cuales son proyectos de inversión local transversales (9) y del sector mujer (3)

Número del proyecto	Nombre del proyecto	Meta
2532	Rafael Uribe Uribe previene el feminicidio y las violencias contra las mujeres	Vincular 8.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
2268	Rafael Uribe Uribe cuida la vida	Vincular 2.400 personas cuidadoras a estrategias de cuidado. Vincular 2.600 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica (incluir mujeres trabajadoras sexuales)
2786	Participación efectiva en Rafael Uribe Uribe	Capacitar 3.000 personas a través de procesos pluralistas de formación para la participación de manera virtual y presencial.
2761	Rafael Uribe Uribe con acceso a una justicia integral	Implementar 4 acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias
2635	Reverdeciendo Rafael Uribe Uribe	Implementar 40 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua
2268	Rafael Uribe Uribe cuida la vida	Vincular 5.000 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual, incluyendo a la población infantil NNA
2704	Fortaleciendo el tejido empresarial en Rafael Uribe Uribe	Apoyar 480 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.
2673	Rafael Uribe Uribe cultural y artística	Realizar 40 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.
2557	Rafael Uribe Uribe saludable y con bienestar	Beneficiar 1.000 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.
2778	Paz y Reconciliación en Rafael Uribe Uribe	Realizar 4 Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.
2623	Fortaleciendo el turismo en Rafael Uribe Uribe	Realizar 4 acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.

13 sensibilizaciones realizadas a los contratistas y funcionarios de la alcaldía:

Sesión	Fecha	Temática desarrollada	Equipo de la alcaldía que participa
1	23/04/2025	Resolución 2210 de 2021	Planeación
2	19/06/2025	Derecho a una vida libre de violencias.	Despacho y Participación
3	19/06/2025	Cultura de paz con enfoque de género.	Despacho y Participación
4	20/08/2025	CONPES 14 – PPMYEG y Derecho a una vida libre de violencias	Inspección, Vigilancia y Control
5	24/07/2025	Bases conceptuales del cuidado y el SIDICU.	Planeación
6	24/07/2025	Derecho a una vida libre de violencias.	Planeación
7	26/08/2025	Decreto 332 de 2020.	Planeación, Participación y Contratación
8	25/09/2025	Cultura de paz con enfoque de género.	Prensa y administrativo
9	25/09/2025	Lenguaje incluyente	Prensa y administrativo
10	25/09/2025	Derecho a una vida libre de violencias.	Prensa y administrativo
11	24/09/2025	CONPES 14 – PPMYEG	Gestores de convivencia
12	24/09/2025	Derecho a una vida libre de violencias.	Gestores de convivencia
13	09/10/2025	Resolución 2210 de 2021	Planeación

Compromiso 3:

La Alcaldía Local incluirá en los documentos técnicos de los proyectos que los operadores cumplan con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, en relación con el conocimiento, experiencia y los enfoques de la PPMYEG

Se han llevado a cabo procesos de sensibilización dirigidos al recurso humano que participa en la ejecución del contrato (operador), con temática específica sobre:

Los anexos técnicos con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer

Sesión	Fecha	Temática desarrollada	Grupo participante
1	13/03/2025	PPMYEG y Derecho a una vida libre de violencias	Operador FUNDESCO CPS 725 de 2024
2	13/05/2025	PPMYEG y Derecho a una vida libre de violencias	Operador FUNDESCO CPS 725 de 2024
3	11/08/2025	Derecho a una vida libre de violencias	Operador FUNDESCO CPS 725 de 2024
4	24/09/2025	SIDICU y Política Pública LGBTI	Operador FUNDESCO CPS 725 de 2024

Número del proyecto	Nombre del proyecto	Meta
2532	Rafael Uribe Uribe previene el feminicidio y las violencias contra las mujeres	Vincular 8.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
2268	Rafael Uribe Uribe cuida la vida	Vincular 2.400 personas cuidadoras a estrategias de cuidado. Vincular 2.600 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica (incluir mujeres trabajadoras sexuales)

Compromiso 5:

Las Alcaldías locales garantizarán el fortalecimiento logístico, administrativo, operativo y técnico de las organizaciones de mujeres de los territorios y establecerán estrategias efectivas para propiciar la participación en los procesos de contratación conforme a la PPMYEG

Socialización del proyecto
Presentación pública 01
de abril de 2025


Dentro de la ejecución del contrato, tanto para la meta 1 y 2, el operador ha contratado los espacios de las organizaciones de mujeres en territorio. Tales como:


- Mujeres Guerreras
- Fundación multiétnicas mujeres de Uramba
- Fundación Moros.
- Fundación Ibur.
- Fundación Regalando sueños.
- Estrellita San José.





Compromiso 6:


En los Comités Técnicos de seguimiento de los proyectos para las mujeres en las vigencias 2024 - 2028, las Alcaldesas y los Alcaldes locales se comprometen a vincular con voz y voto a: una (1) delegada de los COLMYEG, (por cada uno de los conceptos de gasto) la delegada territorial del CCMB y una (1) representante designada por la SDMujer, haciendo claridad que, quienes estén vinculadas a los proyectos, no podrán hacer parte del comité de seguimiento


 ACTA CONFORMACION DEL COMITE.


 RUU CPS 725 Capacidades 1679 21-04-2025


 RUU CPS 725 Capacidades 1679-1 12-03-2025


 RUU CPS 725 Capacidades 1679-1 25-04-2025


 RUU CPS 725 Capacidades 1679-2 21-03-2025


 RUU CPS 725 Capacidades 1679-2 25-04-2025


 RUU CPS 725 Cuidado 1657 02-04-2025


 RUU CPS 725 Cuidado 1657 23-04-2025


 RUU CPS 725 Cuidado 1657 25-03-2025


 RUU CPS 725 Prevencion 1679-1 12-03-2025


 RUU CPS 725 Prevencion 1679-1 28-04-2025


 RUU CPS 725 Prevencion 1679-2 12-03-2025


 RUU CPS 725 Prevencion 1679-2 22-04-2025


 RUU CPS 725 Prevencion 1679-3 13-03-2025


 RUU CPS 725 Prevencion 1679-3 22-04-2025


 RUU CPS 725 Prevencion 1679-4 13-03-2025


 RUU CPS 725 Prevencion 1679-4 22-04-2025


 RUU CPS 725 Prevencion 1679-5 13-03-2025


 RUU CPS 725 Prevencion 1679-5 22-04-2025


 RUU CPS 725 Prevencion 1679-6 13-03-2025


 RUU CPS 725 Capacidades 1679 26-06-2025


 RUU CPS 725 Capacidades 1679-1 19-05-2025


 RUU CPS 725 Cuidado 1657 09-07-2025


 RUU CPS 725 Cuidado 1657 11-06-2025


 RUU CPS 725 Cuidado 1657 16-06-2025

 RUU CPS 725 Cuidado 1657-1 13-05-2025

 RUU CPS 725 Cuidado 1657-2 19-05-2025

 RUU CPS 725 Cuidado 1657-3 22-05-2025
















 RUU CPS 725 Cuidado 1657-4 27-05-2025

 RUU CPS 725 Prevencion 1679-1 29-05-2025

Durante el año 2025, se han llevado a cabo más de **40** Comités Técnicos de seguimiento de los proyectos dirigidos a mujeres, con la participación de una (1) delegada de los COLMYEG por cada concepto de gasto, la delegada territorial del CCMB y una (1) representante designada por la Secretaría Distrital de la Mujer, todas con voz y voto. Aunque la conformación del Comité Técnico no está explícitamente mencionada en el anexo técnico 2532 Y 2268, se ha garantizado su participación activa y con plenas facultades en la toma de decisiones.

Compromiso 7:

En la vigencia 2024 – 2028 las Alcaldesas y los Alcaldes locales se comprometen a crear Mesas de Seguimiento a la formulación de los proyectos del sector mujeres y vincular con voz y voto a: una (1) delegada de los COLMYEG, la consultiva territorial del CCMB; y una (1) representante designada por la SDMujer. Las mesas deben estar presididas por la Secretaría Local de Planeación

-  Mesa - Bachiller Mujer sin Fronteras - 24 de junio de 2025
-  Mesa - Consentido Transfórmate libre de violencia - 24 de junio de 2025
-  Mesa - DDifEtnico. CAEDUCEYENO WARMIKUNA ENCUENTRO DE MUJERES INDÍGENAS DE RUU - 08 de julio de 2025
-  Mesa - DDifEtnico. Harambee por la Reivindicación de los derechos de las mujeres Negras - Afros - 20 de junio de 2025
-  Mesa - DDifJuv. Tomaton Jovenes cero violencia - 20 de junio de 2025
-  Mesa - DDifLGBTIQ. Reflejos 2.0 Voces de mujeres LBT sobrevivientes a violencias - 24 de junio de 2025
-  Mesa - DDifMujer. Conduciendo nuestros derechos - 20 de junio de 2025
-  Mesa - DDifMujer. La huella del pasado cuidando mi futuro - 20 de junio de 2025
-  Mesa - DDifMujer. No a la violencia si a la vida, RUU sin Femicidios - 24 de junio de 2025
-  Mesa - El cuidador tiene un refugio donde es cuidado - 24 de junio de 2025
-  Mesa - mujeres cuidadoras por sus vidas - 19 de junio de 2025
-  Mesa - MUJERES EMPODERADAS RUU - 19 de junio de 2025
-  Mesa - mujeres en accion - 19 de junio de 2025
-  Mesa - Ni una más en ruu - 20 de junio de 2025
-  Mesa - si la mujer esta bien, su entorno esta en bienestar y la sociedad cambia - 24 de junio de 2025

Durante el año 2025 en las **28** mesas de co-creación realizadas en los meses de enero, junio y julio se realizó la convocatoria y el acompañamiento de una (1) delegada de los COLMYEG, la delegada territorial del CCMB y una (1) representante designada por la SDMujer, quienes participaron con voz y voto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género

Información acerca del avance de la transversalización de la PPMYEG en los procesos de Planeación local y Presupuestos Participativos

Dirección de Territorialización de Derechos y Participación
Diciembre 02 de 2025

Información acerca del avance de la transversalización de la PPMYEG en los procesos de Planeación local y Presupuestos Participativos

- ❖ Informe de seguimiento a la ejecución y formulación de proyectos.
- ❖ Socialización del Plan Local de Transversalización - PLT 2023, 2024 y 2025.
- ❖ Invitación Comisión de Mujeres de Rafael Uribe Uribe.

1

Informe de seguimiento a la ejecución y formulación de proyectos



SECRETARÍA DE LA MUJER



1

Informe de seguimiento a la ejecución y formulación de proyectos.

De acuerdo con los compromisos adquiridos en cumplimiento a brindar acompañamiento, orientación y asistencia técnica a las Alcaldías Locales, en las etapas de formulación, ejecución y seguimiento, que permitan la incorporación de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en los proyectos de inversión local, se han acompañado en dupla los Comités técnicos de seguimiento (02 - Proyecto 2268 vigencia 2025) que corresponden a la ejecución del CPS 725 de 2024 operador Fundesco.



PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Rafael Uribe Uribe.	PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Rafael Uribe Uribe.
PROPÓSITO	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	PROPÓSITO	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
PROGRAMA	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia.	PROGRAMA	Sistema Distrital del Cuidado
CÓDIGO DEL PROYECTO	1679	CÓDIGO DEL PROYECTO	1657
NOMBRE DEL PROYECTO	Mujeres con una vida libre de violencia y con confianza en la justicia en Rafael Uribe Uribe.	NOMBRE DEL PROYECTO	Autocuidado y bienestar de la comunidad en Rafael Uribe Uribe
COMPONENTES	Componente 1: Desarrollo de capacidades. Componente 2: Prevención.	COMPONENTES	Estrategias de cuidado
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Meta 1: Capacitar 2600 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. Meta 2: Vincular 8000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	META(S) PLAN DE DESARROLLO	Vincular 1400 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.
MAGNITUD META VIGENCIA 2023	Meta 1: Capacitar 650 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. Meta 2: Vincular 2500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	MAGNITUD META VIGENCIA 2024	Vincular 350 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.
CONTIENE INICIATIVAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	SI, 7 iniciativas de presupuestos participativos priorizadas. Meta 1: - "Mujer, arte para transformarte" - "Desmontando estereotipos" Meta 2: - "Intercambio de saberes y conocimientos ancestrales de las mujeres negras/afrocolombianas en el marco de la prevención de las violencias". - "Mujeres decididas en RUU". - "Unidas en RUU contra el feminicidio y transfeminicidio". - Fortalecimiento del proceso organizativo de las mujeres indígenas de la localidad RUU para la prevención del feminicidio" - "Construyendo Guerreras" - "Red de mujeres negras de RUU Uramba"	CONTIENE INICIATIVAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	SI, 2 iniciativas de presupuestos participativos priorizadas: 37248 "Respirando ando con mi cuidador". 37247 "Reflejando mi bienestar"
VIGENCIA	2024	VIGENCIA	2024
		PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) Meses

2

**Socialización del Plan Local
de Transversalización - PLT
2023, 2024 y formulación
PLT 2025**

2

Plan Local de Transversalización – (PLT 2023 y 2024): Componente Misional



No. Del proyecto	Vigencia	Nombre del proyecto	Meta Anual del proyecto de inversión	No. contrato	Noviembre
1653	2022	Oportunidades para el desarrollo económico cultural y creativo en Rafael Uribe Uribe	Revitalizar 79 mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	CIA-317-2022 CIA-332-222 No. SECOP: FDLRUU-CD-317-2022	En proceso de liquidación
1650	2022	Cultura y emprendimiento con igualdad de oportunidades en Rafael Uribe Uribe	Financiar 13 proyectos del sector cultural y creativo	CPS 327-2022 No. SECOP: FDLRUU-LP-008-2022	Liquidado
1660	2022	Reverdecimiento y mitigación del cambio climático en Rafael Uribe Uribe	Intervenir 1000 m2 de jardinería y coberturas verdes	CPS 407-2022 No. SECOP: FDLRUU-LP-013-2022	En proceso de liquidación
	2022		Implementar 30 PROCEDAS .	CPS 407-2022 No. SECOP: FDLRUU-LP-013-2022	En proceso de liquidación

1649	2022	Agricultura urbana productiva y sostenible en Rafael Uribe Uribe	Implementar 1 acción de fomento para la agricultura urbana	CPS 407-2022 No. SECOP: FDLRUU-LP-013-2022	En proceso de liquidación
1661	2022	Restauración ecológica en Rafael Uribe Uribe	Intervenir 1 hectárea con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica	CPS 329-2022 No. SECOP: FDLRUU-SAMC-005-2022	En proceso de liquidación
1667	2022	Árboles y medio ambiente en Rafael Uribe Uribe	Mantener 300 árboles urbanos y/o rurales	CPS 329-2022 No. SECOP: FDLRUU-SAMC-005-2022	En proceso de liquidación
	2022		Plantar 50 árboles urbanos y/o rurales		
1682	2022	Confianza ciudadana en la red institucional de justicia en Rafael Uribe Uribe	Atender a 100 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	CPS-323-2022 No. SECOP: FDLRUU-LP-004-2022	En proceso de liquidación
			Vincular 15 instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar		
1678	2022	Territorio de paz, memoria y reconciliación de las víctimas en Rafael Uribe Uribe	Vincular 250 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	CPS 379-2022 No. SECOP: FDLRUU-SAMC-007-2022	En proceso de liquidación
1675	2022	Cambio de hábitos en el manejo de residuos para mitigar el cambio climático en Rafael Uribe Uribe	Capacitar 20.000 personas en separación en la fuente y reciclaje	CIA-409-2022 No. SECOP: FDLRUU-CD-409-2022	En proceso de liquidación

2 Plan Local de Transversalización – (PLT 2023 y 2024): Componente Misional



1673	2022	Acciones responsables para la protección y cuidado animal en Rafael Uribe Uribe	Atender 4200 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	CIA-416-2022 No. SECOP: FDLRUU-CD-416-2022	Liquidado	1667	2023	Árboles y medio ambiente en Rafael Uribe Uribe	Mantener 849 árboles urbanos y/o rurales Plantar 5700 árboles urbanos y/o rurales	CPS 358-2023 No. SECOP: FDLRUU-SAMC-008-2023	En proceso de liquidación
1656	2023	Prevención de la violencia intrafamiliar y sexual en Rafael Uribe Uribe	Formar 1000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual	CPS 372-2023 No. SECOP: FDLRUU-CD-372-2022	En proceso de liquidación					CPS-078-2023 CPS-095-2023 CPS-097-2023 CPS-098-2023 CPS-105-2023 CPS-107-2023 CPS-109-2023 CPS-121-2023 CPS-145-2023 CPS-155-2023 CPS-157-2023 CPS-185-2023 CPS-190-2023 CPS-192-2023 CPS-217-2023 CPS-234-2023 CPS-242-2023 No. SECOP: FDLRUU-CD-078-2023	Liquidado
1653	2023	Oportunidades para el desarrollo económico cultural y creativo en Rafael Uribe Uribe	Revitalizar 79 mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	CIA 322-2023 CAS 369-2023 No. SECOP: FDLRUU-CD-322-2023	En proceso de liquidación			Reducción de riesgos por emergencias y desastres en Rafael Uribe Uribe	Realizar 1 acción efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastre		
1650	2023	Cultura y emprendimiento con igualdad de oportunidades en Rafael Uribe Uribe	Financiar 13 proyectos del sector cultural y creativo	CPS 357-2023 No. SECOP: FDLRUU-LP-015-2023	En proceso de liquidación para el mes de diciembre	1665	2023		Atender a 100 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.		
1660	2023	Reverdecimiento y mitigación del cambio climático en Rafael Uribe Uribe	Intervenir 1000 m2 de jardinería y coberturas verdes Implementar 30 PROCEDAS .	CPS 374-2023 No. SECOP: FDLRUU-LP-011-2023	En proceso de liquidación		2023	Confianza ciudadana en la red institucional de justicia en Rafael Uribe Uribe	Vincular 15 instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar	CPS 360-2023 No. SECOP: FDLRUU-LP-012-2023	En proceso de liquidación
1649	2023	Agricultura urbana productiva y sostenible en Rafael Uribe Uribe	Implementar 1 acción de fomento para la agricultura urbana	CPS 371-2023 No. SECOP: FDLRUU-LP-010-2023	En proceso de liquidación	1682	2023		Vincular 250 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación		
1661	2023	Restauración ecológica en Rafael Uribe Uribe	Intervenir 1 hectárea con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica	CPS 370-2023 No. SECOP: FDLRUU-LP-008-2023	En proceso de liquidación	1678	2023	Territorio de paz, memoria y reconciliación de las víctimas en Rafael Uribe Uribe		CPS 380-2023 No. SECOP: FDLRUU-SAMC-0011-2023	En proceso de liquidación

2

Plan Local de Transversalización – (PLT 2023 y 2024): Componente Misional



1675	2023	Cambio de hábitos en el manejo de residuos para mitigar el cambio climático en Rafael Uribe Uribe	Capacitar 20.000 personas en separación en la fuente y reciclaje	CI-328-2023 No. SECOP: FDLRUU-CD-328-2023	En proceso de liquidación
1673	2023	Acciones responsables para la protección y cuidado animal en Rafael Uribe Uribe	Atender 5000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	CIA-329-2023 No. SECOP: FDLRUU-CD-329.-2023	En proceso de liquidación

- **Proyectos específicos 2023:**

No. Del proyecto	Vigencia	Nombre del proyecto	Meta Anual del proyecto de inversión	No. contrato	Noviembre
1679	2022	Mujeres con una vida libre de violencia y con confianza en la justicia en Rafael Uribe Uribe	capacitar 650 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	CPS-327-2022 No. SECOP: FDLRUU-LP-008-2022	liquidado
	2023		vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer		
1657	2022	Autocuidado y bienestar de la comunidad en Rafael Uribe Uribe	Vincular 1400 personas cuidadoras a estrategias de cuidado	CPS-370-2022 No. SECOP: FDLRUU-LP-006-2022	liquidado

1679	2023	Mujeres con una vida libre de violencia y con confianza en la justicia en Rafael Uribe Uribe	capacitar 650 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	CPS-362-2023 No. SECOP: FDLRUU-LP-006-2023	liquidado
	2023		vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer		
1657	2023	Autocuidado y bienestar de la comunidad en Rafael Uribe Uribe	Vincular 350 personas cuidadoras a estrategias de cuidado	CPS-376-2023 No. SECOP: FDLRUU-LP-009-2023	liquidado

- **Proyectos específicos y transversales 2024:**

Número del proyecto	Nombre del proyecto	Meta	Noviembre
1679	Mujeres con una vida libre de violencia y con confianza en la justicia en Rafael Uribe Uribe	-Capacitar a personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. -Vincular personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	<p>PLT 2024</p> <p>La profesional de apoyo a la supervisión de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe relacionó que el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - META 1: Para el mes del presente reporte, se informa que las dos iniciativas correspondientes a presupuestos participativos han sido ejecutadas en su totalidad; - META 2: para el presente mes tiene el 97 % de actividades ejecutadas y se proyecta finalizar la ejecución total para el 28 de noviembre, las cinco sesiones que faltan. <p>No. SECOP: FDLRUU-LP-005-2024</p>
1657	Autocuidado y bienestar de la comunidad en Rafael Uribe Uribe	Vincular personas cuidadoras estrategias de cuidado	<p>PLT 2024</p> <p>La profesional de apoyo a la supervisión de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe relacionó que el proyecto terminó todas las actividades conforme a la vigencia 2024, pendiente de liquidación</p> <p>porque tiene adición. No. SECOP: FDLRUU-LP-005-2024</p>



SECRETARÍA DE LA MUJER



2

Plan Local de Transversalización – (PLT 2023 y 2024): Componente Misional



1656	Prevención de la violencia intrafamiliar y sexual en Rafael Uribe Uribe	Formar personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual	<p>PLT 2024</p> <p>La profesional de apoyo a la supervisión de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, relacionó que el proyecto ya terminó con la ejecución de todas las actividades y está pendiente de liquidación cuando termine la adición.</p> <p>No. SECOP: FDLRUU-LP-005-2024</p>			-Realizar acuerdos para el uso del espacio público con fines culturales, deportivo recreacionales o de mercados temporales para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios	
1639	Educación integral para la primera infancia en Rafael Uribe Uribe	Implementar proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	<p>PLT 2024</p> <p>La Referenta de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, relacionó que el proyecto pretende comprar insumos para mejorar los espacios de interacción de la primera infancia, en razón a ello, se encuentra en ejecución.</p> <p>No. SECOP:</p>	1681	Cultura ciudadana y uso óptimo del espacio público en Rafael Uribe Uribe	-Realizar acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad	<p>PLT 2024</p> <p>La Referenta de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, relacionó que el proyecto No se suscribió.</p>
1680	Ciudadanos más seguros y con confianza en la justicia en Rafael Uribe Uribe	Incluir personas en actividades de Educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	<p>PLT 2024</p> <p>El profesional de apoyo a la supervisión de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, relacionó que el proyecto realizará una actividad el 13 de diciembre contando con la Alcaldesa y se hará un banderazo construido por todas las barras, como un escenario de paz y reconciliación.</p> <p>Se terminaron las instalaciones de los kits de video vigilancia en tres barrios de la localidad, San Juanito, mirador del sur y la reconquista.</p> <p>No. SECOP: FDLRUU-LP-007-2024</p>	1646	Cultura, deporte y recreación para el bienestar de la ciudadanía de Rafael Uribe Uribe.	Vincular personas en actividades recreo deportivas comunitarias	<p>PLT 2024</p> <p>La Referenta de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, relacionó que el convenio finalizó el 15 de julio 2025 y está en proceso de liquidación.</p> <p>No. SECOP: FDLRUU-CD-710-2024</p>
				1667	Árboles y medio ambiente en Rafael Uribe Uribe	-Mantener árboles urbanos y/o rurales -Plantar árboles urbanos y/o rurales	<p>PLT 2024</p> <p>La profesional de apoyo a la supervisión de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, relacionó que el proyecto se han realizado 1287 individuos arbóreos y se han iniciado actividades de replante. En cuanto a la meta de plantación, no se llevará a cabo teniendo en cuenta la no disponibilidad de espacios en la localidad y el recurso económico se trasladará la meta de mantenimiento. Se hizo una modificación contractual para adición y prórroga que incluye 1000 árboles para mantenimiento.</p> <p>No. SECOP: FDLRUU-LP-004-2024</p>



2

Plan Local de Transversalización – (PLT 2023 y 2024): Componente Misional



1682	Confianza ciudadana en la red institucional de justicia en Rafael Uribe Uribe	Atender personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad	<p>PLT 2024</p> <p>La profesional de apoyo a la supervisión de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, relacionó que el proyecto entre julio y agosto se realizaron talleres para la estrategia para la convivencia y la seguridad. Se realizaron tomas frente al código de Policía. Faltan 22 personas a impactar para terminar la ejecución de la meta pero aún no se ha evidenciado para dar por finalizada la ejecución.</p> <p>No. SECOP: FDLRUU-LP-007-2024</p>
1678	Territorio de paz, memoria y reconciliación de las víctimas en Rafael Uribe Uribe	Vincular personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	<p>PLT 2024</p> <p>La Referenta de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, cuenta con prórroga hasta el 26 de enero de 2026 para terminar su ejecución, con la entrega de propuestas para personas víctimas para adquirir incentivos para sus emprendimientos.</p> <p>No. SECOP: FDLRUU-LP-007-2024</p>
1673	Acciones responsables para la protección y cuidado animal en Rafael Uribe Uribe	Acciones responsables para la protección y cuidado animal en Rafael Uribe Uribe	<p>PLT 2024</p> <p>El profesional apoyo a la supervisión de Rafael Uribe Uribe, relacionó que ya finalizaron las actividades proyectadas y está pendiente de liquidación porque cuenta con adición.</p> <p>No. SECOP: FDLRUU-LP-004-2024</p>

Plan Local de Transversalización –PLT 2025

Componente Misional y Componente de Apoyo

Número del proyecto	Nombre del proyecto	Meta	Noviembre			
2532	Rafael Uribe Uribe previene el feminicidio y las violencias contra las mujeres	Vincular 8000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	<p>PLT 2025</p> <p>Ya se encuentra formulado y están en proceso de cargue en el SECOP para el proceso de adjudicación desde el 10 de noviembre.</p> <p>Acciones a transversalizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de capsulas y performance sobre las historias de las mujeres LBT. <ul style="list-style-type: none"> - Talleres para la prevención de VBG - Talleres de primeros auxilios psicológicos - Intervenciones en espacios identificados como inseguros. <ul style="list-style-type: none"> - Torneos de microfútbol de mujeres - Intervenciones en el marco 25N y 4D: cine foro al aire abierto sobre prevención de violencias, participación de mujeres mayores en tejo, rana. - Realizar la sensibilización sobre la PPMYEG al operador y el Derecho a una vida libre de violencias. - Vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020. <p>No. SECOP: FDLRUU – LP – 008 – 2025</p>			<ul style="list-style-type: none"> - Se adiciona al CPS 725 de 2024, se realizó el taller de autocuidado psicoemocional cinco de los siete contemplados. Se realizó la jornada de bienestar con cinco grupos de los siete, están completando los grupos. El operador pretende suspender por el mes de diciembre y así las actividades se retomarían el otro año. En cuanto a manualidades terapéuticas ya se realizó con dos grupos y falta completar con los otros cinco. Frente a la red de apoyo de cuidadoras, se están verificando las piezas comunicativas desde prensa para la creación del grupo virtual. En cuanto a las salidas pedagógicas de respiro, ya se realizó una el 19 de noviembre en el CAIMOS con la participación de 185 mujeres y la otra se hará el otro año. El festival artístico se realizará al retomar el otro año. Frente al taller del manejo de estrés, faltan dos de los siete grupos por cumplir con la meta el 22 y 23 de noviembre. En cuanto a la formación en cuidado, ya se terminó con dos de los siete grupos. <p>Acciones a transversalizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de autocuidado psicoemocional <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de bienestar - Manualidades terapéuticas y reciclaje creativo <ul style="list-style-type: none"> - Red de apoyo virtual entre cuidadoras - Talleres de memoria emocional y autocuidado - Salidas pedagógicas de respiro y reconocimiento - Talleres de resignificación a través del arte y el cuerpo - Festival artístico de mujeres cuidadoras de reconocimiento a las cuidadoras <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de formación en cuidado (210 cuidadores) - Talleres de autocuidado y manejo del estrés (210 cuidadores) <ul style="list-style-type: none"> - Espacios de respiro (210 cuidadoras) - Realizar la sensibilización sobre la PPMYEG al operador y el Derecho a una vida libre de violencias. - Vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020. <p>No. SECOP: FDLRUU-LP-005-2024</p>
2268	Rafael Uribe Uribe cuida la vida	Vincular 2600 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica. (incluir mujeres trabajadoras sexuales)	<p>PLT 2025</p> <p>Ya se encuentra formulado y están en proceso de cargue en el SECOP para el proceso de adjudicación desde el 10 de noviembre. Tiene cinco iniciativas orientadas a las mujeres.</p> <p>Acciones a transversalizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de licencias de conducción a mujeres de la localidad. - Procesos de formación en costura con el SENA para su vinculación laboral. - Estudiantes de grado 11 se formarán en IA, Inglés y elaboración de HV y presentación de entrevistas laborales. - Realizar la sensibilización sobre la PPMYEG al operador y el Derecho a una vida libre de violencias. - Vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020. <p>No. SECOP: FDLRUU-LP- 008 – 2025</p>			

Formulación Plan Local de Transversalización –PLT 2025

Componente Misional y Componente de Apoyo

	Participación Efectiva en Rafael Uribe Uribe	Capacitar 3.000 personas a través de	PLT 2025		2635	Reverdeciend o Rafael Uribe Uribe	Implementar 40 procesos comunitarios de	PLT 2025
2786		procesos pluralistas de formación para la participación	<p>Ya se encuentra adjudicado desde el 21 de octubre, están en espera de acta de inicio.</p> <p>Acciones a transversalizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formar 80 jóvenes mujeres priorizando y relacionando la política pública de género, del territorio UPZ Diana Turbay Vencedores para que sean el semillero en procesos de participación y política pública. -Desarrollar un diplomado para líderes y lideresas de la localidad a través del manejo de las TICS. -Realizar charlas educativas sobre el cuidado del medio ambiente en el marco de la política pública, con los niños, niñas, adolescentes entre los 6 y 18 años y adultos o adultas. - Formar 100 conciliadores y conciliadoras de juntas de acción comunal en solución de conflictos externos de la acción comunal. -Formar 100 mujeres de la localidad priorizando UPZ 36 y 54 en temas de bisutería y muñequería. -Formar 50 personas de la localidad de Rafael Uribe Uribe de la UPZ Diana Turbay priorizando el barrio San Ignacio para fortalecer capacidades democráticas y de participación. -Formar 50 personas sobre contratación estatal. -Formar 30 mujeres de la localidad en temas Participación ciudadana, Veeduría Distrital, liderazgo, Ley 80, contratación estatal, control social. -Realizar la vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020 y reconocer el impacto en las mujeres a beneficiar. <p>No. SECOP: FDLRUU – LP – 002 – 2025</p>			educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua	<p>Ya se encuentra formulado y están en revisión por parte de la alcaldesa para adjudicar entre septiembre y octubre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se adiciona al CPS 730 de 2024, diez iniciativas con las cuales ya se realizaron las reuniones y están en revisión de presupuesto para iniciar la ejecución. <p>Acciones a transversalizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujeres impactando medio ambiente: Se encuentra en etapa de convocatoria exclusiva de la mesa de mujeres. - Talleres divididos en seis (6) módulos a ser desarrollados mediante talleres teórico prácticos con el interés de optimizar la asimilación de las temáticas por parte de los participantes, en temas de interés ambiental (Sensibilización y capacitación en resultados COP16, manejo de residuos, paca biodigestoras, recursos hídricos, recolección aguas lluvias, reutilización de materiales reciclables y/o biodegradables. - Realizar la vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020. - Reconocer el impacto en las mujeres a beneficiar. <p>No. SECOP: FDLRUU – LP – 004 - 2024</p>	
2761	Rafael Uribe Uribe con acceso a una justicia integral	Implementar 4 acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias	<p>PLT 2025</p> <p>Ya se encuentra formulado y están en proceso de adjudicación.</p> <p>Acciones a transversalizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de seguridad y convivencia: identidades propias en un territorio libre. -Transformando a través del arte. - Diplomado derecho de policía, seguridad y convivencia ciudadana ley 1801. - Prevenir el conflicto en RUU. - Saliendo de la Escuela. -Realizar la vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020. -Reconocer el impacto en las mujeres a beneficiar. <p>No. SECOP: FDLRUU – LP – 012 – 2025</p>		2268	Rafael Uribe Uribe cuida la vida	Vincular 5.000 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual, incluyendo a la población infantil NNA	<p>PLT 2025</p> <p>Ya se encuentra formulado y están en revisión por parte de la alcaldesa para adjudicar entre septiembre y octubre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se adiciona al CPS 725 de 2024, cuatro iniciativas. Se están realizando los talleres en instituciones educativas a partir de los cronogramas que tienen. El operador pretende hacer una suspensión por temporada escolar y se hará una modificación al anexo técnico para contar el acompañamiento de integración social. <p>Acciones a transversalizar: Realizar la vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020 y reconocer el impacto en las mujeres a beneficiar. - Vinculación de presidentas de JAC y lideresas en los procesos de formación. - Fortalecer a las familias en la localidad a través de foros, concursos y orientación – asesoría familiar hacia la prevención de violencia intrafamiliar. - Acompañamiento psicosocial para la prevención de VBG por el proceso psicoeducativo familiar "Cultura del cuidado y el buen trato" No. SECOP: FDLRUU – LP – 005 – 2024.</p>

Formulación Plan Local de Transversalización –PLT 2025

Componente Misional y Componente de Apoyo

2704	Fortaleciendo el tejido empresarial en Rafael	Apoyar 480 Mipymes, emprendimientos y/o	<p>PLT 2025</p> <p>Ya se adjudicó a un Consorcio, CPS 520 de 2025 con acta de inicio proyectada al 24 de noviembre.</p> <p>Acciones a transversalizar:</p>
	Uribe Uribe	actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	<ul style="list-style-type: none"> - Tejido empresarial local con la iniciativa Mujeres emprendedoras triunfos del sur, la cual pretende realizar creación de nuevos emprendimientos y fortalecimiento a emprendimientos a través de formación en temas técnicos – empresariales y entrega de incentivos. - Empleabilidad, mejoramiento de habilidades blandas y técnicas para la búsqueda de empleo. - Fortalecimiento al turismo involucrando a pequeños emprendimientos y microempresas de mujeres de RUU para su visibilización. - Realizar la vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020. - Reconocer el impacto en las mujeres a beneficiar. <p>No. SECOP: FDLRUU – LP – 003 – 2025.</p>
2673	Rafael Uribe Uribe cultural y artística	Realizar 40 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	<p>PLT 2025</p> <p>Ya se encuentra formulado y está en proceso de adjudicación desde el 05 de noviembre.</p> <p>Acciones a transversalizar: Segundo festival artístico, musical y cultural RUU. -festival del adulto mayor de RUU. - festival de bandas en la localidad. -festival de bandas juveniles. -XIII festival freak fashion rocks. -festival juvenil de culturas y saberes. - Reunir a las bandas en un festival para la retreta 2.0. -Doce (12) eventos alrededor de todas las UPZ de la localidad en general, creando espacios seguros para niños, niñas, jóvenes, adultos y toda persona que quiera participar de las actividades que se desprenden del Corredor Navideño 2025. - K-RAFA FEST, primer festival de K-POP generando un espacio de diversidad cultural. -Realizar la vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020. - Reconocer el impacto en las mujeres a beneficiar.</p> <p>No. SECOP: FDLRUU – LP – 009 - 2025</p>

2557	Rafael Uribe Uribe saludable y con bienestar	Beneficiar 1.000 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.	<p>PLT 2025</p> <p>Ya se encuentra adjudicado Unión temporal Essenzia. Se tiene proyectado el perfeccionamiento del contrato para el trámite del acta de inicio para finalizando el mes de noviembre.</p> <p>Acciones a transversalizar:</p> <p>-Iniciativa mujeres juntas caminando juntas hacia la sanación que pretende realizar talleres caminando hacia la sanación con un enfoque de los pueblos negros - afrocolombianos, autoestima, amor propio, sanación de heridas, biodanza, musicoterapia. -feria de saberes y sabores ancestrales. - Jornadas de yogaterapia para la promoción y prevención de la salud mental en jóvenes. -Salida de respiro por la salud mental al parque entre nubes. - Realizar la vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020. - Reconocer el impacto en las mujeres a beneficiar.</p> <p>No. SECOP: FDLRUU – LP – 004 - 2025</p>
------	--	---	---

Plan Local de Transversalización –PLT 2025

Componente Misional y Componente de Apoyo

2778	Paz y Reconciliación en Rafael Uribe Uribe	Realizar 4 Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	<p align="center">PLT 2025</p> <p>Ya se encuentra formulado y está en proceso de adjudicación.</p> <p align="center">Acciones a transversalizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de formación en formulación de proyectos dirigido a víctimas de conflicto armado <ul style="list-style-type: none"> - Estabilización socio económica entregando un fortalecimiento económico a víctimas de C.A. - Feria de emprendimiento de víctimas de C.A. - Tomas culturales para la conmemoración y recuperación de memoria dirigido a víctimas de C.A. - Realizar la vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020. - Reconocer el impacto en las mujeres a beneficiar. <p align="center">No. SECOP: FDLRUU – LP – 012 – 2025</p>
2623	Fortaleciendo el turismo en Rafael Uribe Uribe	Realizar 4 acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de	<p align="center">PLT 2025</p> <p>Ya se adjudicado a un Consorcio, CPS 520 de 2025 con acta de inicio proyectada al 24 de noviembre.</p> <p align="center">Acciones a transversalizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tejido empresarial local con la iniciativa Mujeres emprendedoras triunfos del sur, la cual pretende realizar creación de nuevos emprendimientos y fortalecimiento a emprendimientos a través de formación en temas técnicos – empresariales y entrega de incentivos. - Empleabilidad, mejoramiento de habilidades blandas y técnicas para la búsqueda de empleo. - Fortalecimiento al turismo involucrando a pequeños emprendimientos y microempresas de mujeres de RUU para su visibilización. - Realizar la vinculación de mujeres en el marco de la contratación en cumplimiento Decreto 332 de 2020 y reconocer el impacto en las mujeres a beneficiar. <p align="center">No. SECOP: FDLRUU – LP – 003 – 2025.</p>

Formulación Plan Local de Transversalización –PLT 2025

Componente Misional y Componente de Apoyo

Conforme a la Mesa de seguimiento al PLT, el componente de apoyo del PLT 2025 se cumplió en su totalidad:

Temática	Equipo de la alcaldía que participa	Fecha/hora
Derecho a una vida libre de Violencias.	Gestores de convivencia	Ya se realizó
CONPES 14 – PPMYEG	Gestores de convivencia	Ya se realizó
Derecho a una vida libre de Violencias.	Equipo de Participación	Ya se realizó
Cultura de Paz con enfoque de género	Equipo de Participación	Ya se realizó
Bases conceptuales del cuidado y el SIDICU	Equipo de Planeación	Ya se realizó
Decreto 332 de 2020	Equipo de Planeación	Ya se realizó
CONPES 14 – PPMYEG	Área de inspección, vigilancia y control	Ya se realizó
Lenguaje incluyente y comunicación no sexista	Equipo de Prensa	Ya se realizó
Cultura de Paz con enfoque de género	Equipo de Prensa	Ya se realizó

3

Invitación a la Comisión de mujeres de Rafael Uribe Uribe

3 COMISIÓN DE MUJERES

SDMUJER CIOM



COMISIÓN DE MUJERES

para el fortalecimiento de su incidencia y participación en la planeación local.

Agenda

- ❖ Saludo y presentación de las asistentes.
- ❖ Proyectos de inversión local de Rafael Uribe Uribe vigencia 2025
- ❖ Varios

 Martes 9 de diciembre  09:30 a.m a 11:00 a.m

 Virtual

 SECRETARÍA DE LA MUJER 



SECRETARÍA DE
LA MUJER



¡Gracias!



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
LA MUJER



SUBRED CO



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

Centro Oriente E.S.E.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD



METAS ESTRATÉGICAS BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR



RAZÓN DE MORBILIDAD MATERNA
EXTREMA
LÍNEA BASE 2022: 72 x 1000 NV

TASA ESPECÍFICA DE FECUNDIDAD ★ MUJERES 15-19 AÑOS

Meta: 18 por 1000
mujeres 15-19 años



TASA ESPECÍFICA DE FECUNDIDAD ★ MUJERES 10-14 AÑOS

Meta: 0,6 por 1000
mujeres de 10 a 14 años



RAZÓN DE PREVALENCIA DE SÍFILIS
GESTACIONAL
Línea Base 2022: 21,5 x 1000 NV +
Muerte Fetal

INCIDENCIA DE SÍFILIS CONGÉNITA
Meta: 2,5 x 1000 NV + Muerte Fetal



RAZON DE MORTALIDAD MATERNA

★
Meta: 27,5 por 100.000
nacidos vivos



INDICADORES MATERNO- PERINATAL

Tipo de indicador	Medición	Comportamiento Localidad Rafael Uribe Uribe					Comportamiento	Tendencia	Gravedad	Bogotá
		2021	2022	2023	2024(p)	2025(p)				2025p
Razón de morbilidad materna extrema	Casos	174	183	199	192	219		Aumentó	Alto	4.822
	Denominador	2754	2611	2489	2164	2151				41.632
	Indicador	63,2	70,1	80,0	88,7	101,8				115,8
Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 - 14 años	Casos	5	7	6	9	4		Disminuyó	Medio	109
	Denominador	12375	12175	11945	11728	11468				452.722
	Indicador	0,4	0,6	0,5	0,8	0,3				0,2
Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 - 19 años	Casos	335	256	225	216	204		Disminuyó	Medio	3.091
	Denominador	13423	12928	12734	12445	12125				465.500
	Indicador	25,0	19,8	17,7	17,4	16,8				6,6
Razón de Prevalencia de Sífilis Gestacional	Casos	42	63	45	45	48		Aumentó	Alto	3.091
	Denominador	2427	2325	2235	1966	1908				465.500
	Indicador	17,3	27,1	20,1	22,9	25,2				6,6
Incidencia de Sífilis Congénita	Casos	9	9	6	9	2		Disminuyó	Medio	55
	Denominador	2772	2637	2504	2190	2173				41.946
	Indicador	3,2	3,4	2,4	4,1	0,9				1,3
Razón de mortalidad materna	Casos	1	1	0	0	1		Aumentó	Alto	30
	Denominador	2754	2611	2489	2164	2151				41.632
	Indicador	36,3	38,3	0,0	0,0	46,5				72,1

FUENTE 2021-2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS datos PRELIMINARES (corte 10-01-2024-ajustada 15-01-2024). 2024 : Aplicativo RUAF-ND. Sistema de Estadísticas Vitales SDS -EEVV-PRELIMINARES ajustado 13-01-2025. 2025 : Aplicativo RUAF-ND. Sistema de Estadísticas Vitales SDS -EEVV-PRELIMINARES ajustado 09-10-2025. SIVIGILA_549_MME_SE43_2025. SIVIGILA_740_SIFILIS_CONGENITA_2025_SE39_SEPTIEMBRE. SIVIGILA_750_SIFILIS_GESTACIONAL_2025_SE_SEPT.

Morbilidad Materna Extrema

Nacionalidad	Casos	%
Colombia	177	80,8
Venezuela	42	19,2
TOTAL	219	

UPZ	Casos	%
UPZ 36 - San Jose	20	9,1
UPZ 39 - Quiroga	60	27,4
UPZ 53 - Marco Fidel Suárez	50	22,8
UPZ 54 - Marruecos	62	28,3
UPZ 55 - Diana Turbay	27	12,3
TOTAL	219	

Aseguramiento	Colombia		Venezuela	
	Casos	%	Casos	%
Contributivo	124	70,1	4	9,5
Subsidiado	48	27,1	23	54,8
Particular	4	2,3	0	0,0
No asegurado	1	0,6	15	35,7
Total	177		42	

QUINQUENIO	NACIONALIDAD			
	Colombia	Venezuela	Total	%
10 a 14	0	1	1	0,5
15 a 19	12	4	16	7,3
20 a 24	42	16	58	26,5
25 a a29	59	12	71	32,4
30 a 34	36	7	43	19,6
35 a 39	21	2	23	10,5
40 a 44	7	0	7	3,2
TOTAL	177	42	219	
%	80,8	19,2		

TEF 10 – 14 AÑOS / 15 – 19 AÑOS

UPZ	10 a 14	%	15 a 19	%
UPZ 36 - San Jose	0	0,0	7	3,4
UPZ 39 - Quiroga	2	50,0	50	24,5
UPZ 53 - Marco Fidel Suárez	1	25,0	43	21,1
UPZ 54 - Marruecos	1	25,0	58	28,4
UPZ 55 - Diana Turbay	0	0,0	46	22,5
Total	4		204	

Aseguramiento	10 a 14	%	15 a 19	%
Contributivo	1	25,0	75	36,8
Subsidiado	2	50,0	97	47,5
Excepción	0	0,0	6	2,9
No Asegurado	1	25,0	26	12,7
Total	4		204	

Nacionalidad de la Madre	10 a 14	%	15 a 19	%
Venezuela	2	50,0	45	22,1
Ecuador	0	0,0	1	0,5
Total	4		204	

CPN	10 a 14	%	15 a 19	%
Sin CPN	1	25,0	8	3,9
1 a 3	1	25,0	42	20,6
4 a 6	2	50,0	85	41,7
7 y +	0	0,0	69	33,8
Total	4		204	

No de Embarazos	10 a 14	%	15 a 19	%
Primero	4	100,0	174	85,3
Segundo	0	0,0	27	13,2
Tercero	0	0,0	2	1,0
Quinto	0	0,0	1	0,5
Total	4		204	

FUENTE 2021-2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS datos PRELIMINARES (corte 10-01-2024-ajustada 15-01-2024). 2024 : Aplicativo RUAF-ND. Sistema de Estadísticas Vitales SDS - EEVV-PRELIMINARES ajustado 13-01-2025. 2025 : Aplicativo RUAF-ND. Sistema de Estadísticas Vitales SDS -EEVV-PRELIMINARES ajustado 09-10-2025.

Sífilis Gestacional - Sífilis Congénita

UPZ	Sif Gestacional	%	Sif Congénita	%
UPZ 39 - Quiroga	7	14,6	0	0,0
UPZ 53 - Marco Fidel Suárez	17	35,4	0	0,0
UPZ 54 - Marruecos	11	22,9	2	100,0
UPZ 55 - Diana Turbay	13	27,1	0	0,0
Total	48		2	

Aseguramiento	Sif Gestacional	%	Sif Congénita	%
Contributivo	21	43,8	1	50,0
Subsidiado	16	33,3	1	50,0
No Asegurado	17	35,4	0	0,0
Total	54		2	

Grupo Quinquenal	Sif Gestacional	%
15 a 19	8	16,7
20 a 24	16	33,3
25 a 29	13	27,1
30 a 34	8	16,7
35 a 39	3	6,3
Total	48	

Edad del Menor	Sif Congénita	%
5 días	1	50,0
17 días	1	50,0
Total	2	

Mortalidad Materna

Venezolana
29 años
No Asegurado

UPZ 54 Marruecos

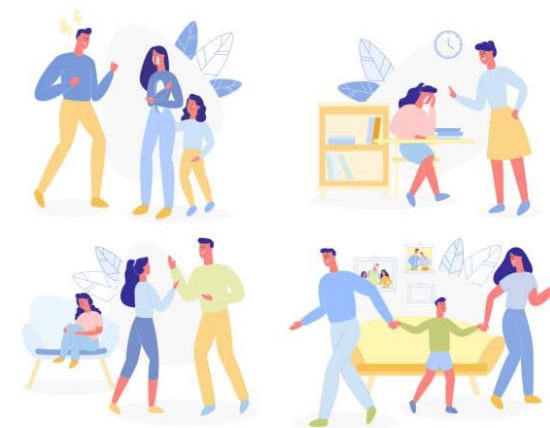
Causa de Muerte:
Enfermedades del
sistema digestivo
que complican el
embarazo, el parto
y el puerperio

FUENTE 2021-2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS datos PRELIMINARES (corte 10-01-2024-ajustada 15-01-2024). 2024 : Aplicativo RUAF-ND. Sistema de Estadísticas Vitales SDS - EEVV-PRELIMINARES ajustado 13-01-2025. 2025 : Aplicativo RUAF-ND. Sistema de Estadísticas Vitales SDS -EEVV-PRELIMINARES ajustado 09-10-2025.

OTROS INDICADORES

Tipo de indicador	Medición	Comportamiento Localidad Rafael Uribe Uribe					Comportamiento	Tendencia	Gravedad	Bogotá
		2021	2022	2023	2024(p)	2025(p)				2025p
Tasa de violencia física Mujeres	Casos	466	609	641	762	337		Disminuyó		6.358
	Denominador	193040	193403	193567	193558	193309				8.271.734
	Indicador	241,4	314,9	331,2	393,7	174,3				76,9

CICLO VITAL	FEMENINO	%
Primera Infancia	13	3,9
Infancia	40	11,9
Adolescencia	54	16,0
Juventud	90	26,7
Adulthood	124	36,8
Vejez	16	4,7
Total	337	



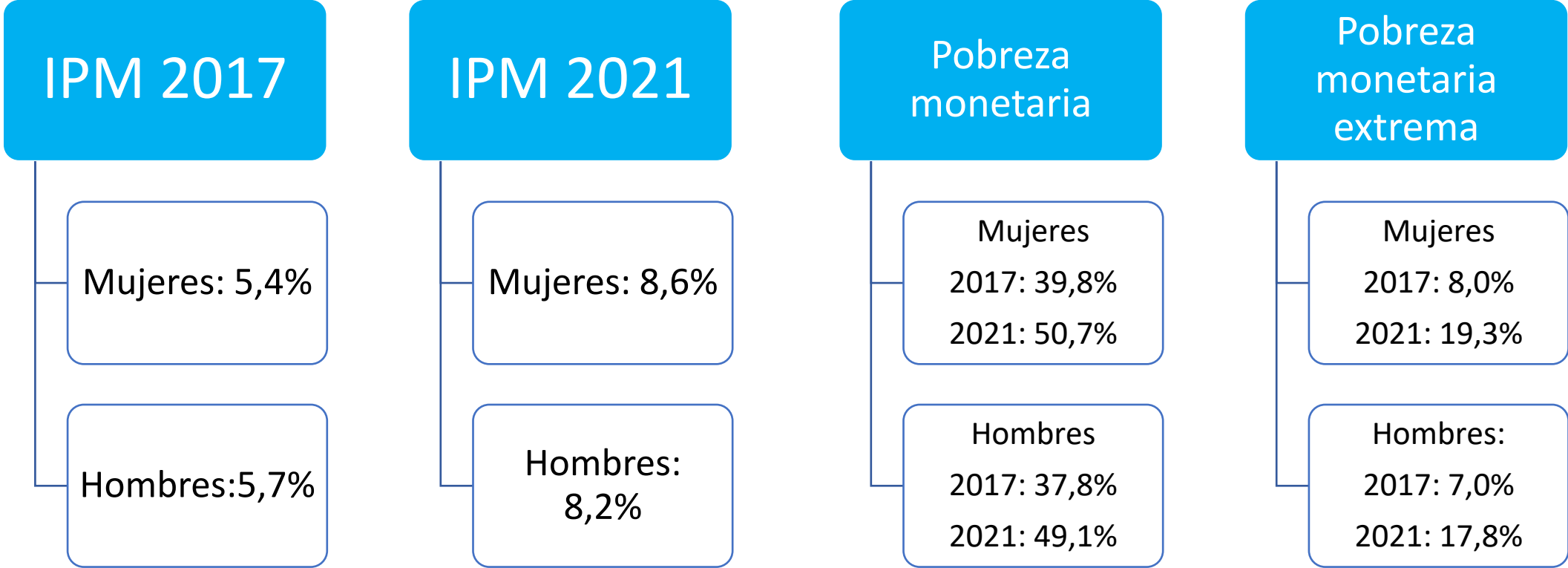
Determinantes Sociales en Salud

Nivel socioeconómico

Grupo Sisbén / Grupo etario	Primera Infancia hasta 5 años		Infancia entre 6 y 13 años		Jóvenes Adolescentes entre 14 y 17 años		Jóvenes entre 18 y 28 años		Adultos entre 29 y 59 años		Personas Mayores a 60 años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Grupo A (Pobreza extrema)	1.580	1.507	2.395	2.194	830	834	911	1.797	1.341	3.329	260	419
Grupo B (Pobreza moderada)	5.169	4.893	7.059	6.807	2.789	2.722	5.934	8.173	10.325	16.602	2.697	3.899
Grupo C (Vulnerabilidad)	4.202	3.900	6.190	5.877	2.565	2.390	11.655	12.053	24.217	29.351	8.918	11.608
Grupo D (No pobre no vulnerable)	528	507	773	737	362	321	4.965	3.959	11.877	10.864	3.852	5.867
Total	11.479	10.807	16.417	15.615	6.546	6.267	23.465	25.982	47.760	60.146	15.727	21.793

Fuente: Cálculos SDIS a partir de SDP (2025). Base de Datos Sisbén. Corte a 03 de marzo de 2025.

Determinantes Sociales en Salud



Fuente: Encuesta Multipropósito

Determinantes Sociales en Salud

CONDICIONES LABORALES



Desempleo 2021:

Hombres 16,9% Mujeres:18,4%

Ocupación:

Hombres 62,2% Mujeres: 44,2%

Informalidad:

Hombres 49,2% Mujeres: 49,1%

Fuente: EM

JEFATURA FEMENINA

2017: 37,8%

2021: 45,3%

Fuente: OMEG 2023



PERSONAS CUIDADORAS

2021

80,7% (n= 52.531) de las personas cuidadoras son mujeres

19,3% (n= 12.604) de las personas cuidadoras son hombres

Consecuencias:

- Desigualdades económicas y sociales
- Limitación de la participación en otros escenarios, como el educativo y el laboral

Fuente: OMEG 2023

PERSONAS QUE ESTUDIAN EN RUU:



Mujeres
26,3%

Hombres
25,0%

Fuente: OMEG 202

*Muchas
Gracias*

conéctate

www.subredcentrooriente.gov.co



SUBREDCO